PERÚ | Ministerio de Educación

Servicio Educativo Hospitalario

SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO

Dirigido a estudiantes en situación de **HOSPITALIZACIÓN** y/o **TRATAMIENTO AMBULATORIO** que se encuentran matriculados en la Educación Básica

3 Regiones (Tacna, Arequipa, Ica) 4500 estudiantes.

OBJETIVO

Garantizar la **continuidad** educativa de las y los estudiantes a través de proceso de **convalidación** de aprendizajes, y su posterior **reincorporación** a la IIEE o programa educativo.

BENEFICIOS

- Estudiante recibe una atención integral.
- Disminución de niveles de ansiedad por parte del estudiante y de su familia.
- Mejor adherencia al tratamiento médico, con repercusión en su recuperación.

Disminuyendo así la deserción rezago y repitencia escolar.

TERMINOLOGÍA

Estudiante - paciente

Se refiere a estudiantes matriculados que se encuentran hospitalizados o con tratamiento ambulatorio.

Hospitalización prolongada

Periodo de permanencia de 31 días a más, en un año escolar o periodo promocional, en el que la o el estudiante – paciente, matriculado en la Educación Básica, se encuentra hospitalizado en el establecimiento de salud.

Tratamiento ambulatorio de periodo extenso

Periodo de permanencia mayor a 30 días, en un año escolar o periodo promocional, en el que la o el estudiante-paciente, matriculado en la Educación Básica, se encuentra en tratamiento ambulatorio en su domicilio.

EQUIPO SEHO

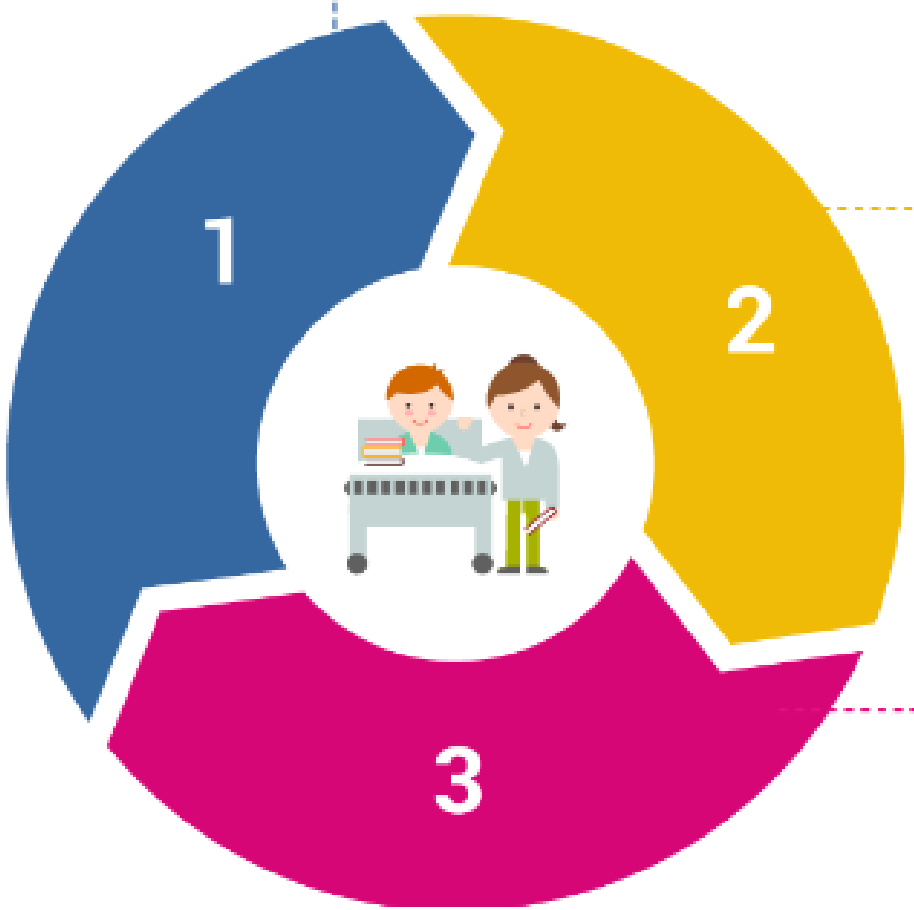

APOYO SOCIOEMOCIONAL

Atender las necesidades educativas, sociales y emocionales generadas como consecuencia de la enfermedad que padece el estudiante.

APRENDIZAJES

Brindar acompañamiento pedagógico al estudiante-paciente en el hospital y/o instituto de salud pública donde se encuentra hospitalizado y/o reciba tratamiento ambulatorio.

REINCORPORACIÓN

Continuar su proceso educativo en la escuela de origen, para así evitar el retraso en su desarrollo integral.

PROCESO DE IMPLEMENTACION SEHO

Identificación y Registro

- Coordinación con salud
- Trabajo con familias

Atención educativa

- Abordaje integral
- Proyectos de aprendizaje y Plan Educativo personalizado. En coordinación con la IE

Evaluación y convalidación

- Adaptación curricular
- Informe de progreso

Reincorporación y seguimiento

- Orientación a la IE
- Medidas de prevención y bioseguridad

FASES PARA LA IMPLEMENTACIÓN

2019
Planificación y generación de condiciones

Oct

- Elaboración del expediente para la implementación "creación " del SEHO

Nov - Dic

- CONVENIO entre la DRELM y la DIRESA (los establecimientos de Salud focalizados al 2020).
- Generación de código modular del SEHO.

Ene – Mar(julio)

- Disposición de los espacios educativos.
- Convocatoria y selección de profesionales que conforman el equipo SEHO.
- Adquisición de los materiales y recursos educativos.
- **IDENTIFICACIÓN DE PÚBLICO OBJETIVO**

Octubre.

- Contratación de profesionales que conforman el equipo SEHO.
- Dotación de Materiales y recursos educativos
- Fortalecimiento de capacidades
- Monitoreo y acompañamiento (en adelante)

2020
01 Establecimiento de Salud con SEHO Operativo

A partir de Agosto el formulario para registro estará directamente en la pág. web de la UGEL

https://forms.gle/eugCqJooyedBaytG8

SERVICIO EDUCATIVO HOSPITALARIO

La felicidad y el bienestar del niño no son un efecto de la casualidad o la suerte, es una producción humana, nunca individual, ni siquiera familiar, sino el resultado del esfuerzo de la sociedad en su conjunto. La protección y la defensa de los derechos de los niños constituyen la tarea de todos los que se reconocen como seres humanos.

(Victoria Muñoz Garrido)